

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OROPESA Y CORCHUELA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

En este Ayuntamiento y, en su Secretaría General, se tramitan los expedientes sobre denuncias de tráfico que a continuación se detallan:

Denunciado.- Doña Raquel Marquez Corrochano.

N.I.F./C.I.F.- 04164683G

Domicilio.- Avenida Francisco Aguirre, número 284, tercero E. Talavera de la Reina.

Expediente.- 136 de 2013.

Matricula.- 6805GSV.

Precepto.- 154.1 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado.- No respetar una señal de prohibido estacionar.

Fecha primera notificación.- 22 de marzo de 2013.

Salida número.- 610 de 2013. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de Correos y Telégrafos de Oropesa.

Día de la infracción: 29 de diciembre de 2012. Hora: 23:23. Lugar: Plaza Navarro, número 19. Oropesa y Corchuela.

Importe: 100,00 euros. Reducción sanción: 50 por 100.

Diligencia oficina de Correos: Ausente de reparto.

Formuladas denuncias por la Policía Local de este Municipio, contra los titulares de referencia, cuyas circunstancias constan en la presente notificación, se continua la tramitación de los respectivos expedientes. Podrán ustedes proceder al abono de su importe en la cuantía que se indica, o bien presentar escrito de alegaciones, por espacio de quince días contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto, por escrito dirigido a este Ayuntamiento y, a la dirección que figura más abajo. Indicar al conductor responsable o comunicar el cambio de titularidad del vehículo a este Ayuntamiento, Plaza del Navarro, número 7. 45560 Oropesa y Corchuela.

Lo que se notifica a los interesados en virtud de lo que establecen los artículos 59.5 y 60, de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero, sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oropesa y Corchuela 20 de mayo de 2013.-El Alcalde, José Manuel Sánchez Arroyo.

N.º I.- 5111